



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 41820/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N°339/2012

**VISTO**

El viaje que debe realizar la Dra. María Josefina DRUETTA (Profesora Titular Plenaria DE) a la ciudad de Guanajuato (México), donde permanecerá por el lapso 24 de agosto al 3 de septiembre del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que en esa oportunidad, la nombrada participará en la IV Latinamerican Conference on Lie groups & geometry;

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Druetta son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA VICEDECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Dra. María Josefina DRUETTA (Profesora Titular Plenaria DE, legajo 11381), se traslade en comisión a la ciudad de Guanajuato (México), donde permanecerá por el lapso 24 de agosto al 3 de septiembre de 2012, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 15 de agosto de 2012.

st

  
Dra. SILVIA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.